Alcaldes dichos dalgo; Para cuio fin se Remita Copia desta acuerdo,
y demas Diligencias hechas en Virtud de dicha R.l Prov.n =
el S.r Dr.n Dn Gill Antonio de Villolina Vez.n Dijo que en quanto a dicho examen
desta Ciu.d y en virtud de dho Real Auto; Pedia se le mande dar Vista
absoluta con Negatura de lo alli en los Libros Capitulares, y demas
papeles de la Ciu.d otros Instrum.os en virtud de los que en Vez.n
nizado y los autos = Lazi.n Acuerdo se le guarde lo Pedido =
Lectura de Carnes = el S.r Dn Gil Carrillo Vez.n nizado en virtud de lo Pedido en comp.a
del S.r Dr.n Pedro de Torres su Comp.ro a hecho el Segundo Examen
de Lectura hecha a Joseph Bautista en los Cavildos y demas Diligen.as de
que esta Ciu.d via en las Carnizerias publicas y Riemgo de Dnaro
Que tomo principio el dia Prim.o de Febrero; del Corr.te en precio de Cinquen
ta mill Dr.os Vellon, y que sup.o informe de los fieles dichas Carnizerias
Sean entendo que esta el dia Veinte y nueve del Corr.te y han producido
dhos efectos, liquidam.te bajada la Renta, en Veinte y dos mill quatro
treinta y ocho R.s siendo toda, Veinte y quatro Semanas Inclusas las de
la Quaresma; y Restando hasta fin de la Sant.a Veinte y ocho Semanas; les
parece se produziran hasta Cinquenta y dos mill R.s y que como menos
Pago queda que entra a fin de que dicta Ciu.d Pructua = Abiendo lo oido
y conferido, Reconociendo que el S.r Admin.r en lo que mas ha venefficio que por
Arrendam.to; Acuerdo se confirme dha Admin.n Declaro no haver lug.r la Pedida =
Dn Joseph Sanchez Lazi.n en vista de la Peticion de Dn Joseph Sanchez Grosso Capellan de la de
el Canonigo Dn Mateo cuio acuerdo que conforme al Contt.o se devuelva dicha
libr.a de lo que se debe hazer; que hechazen los grosos en los efectos Acos
tumbra =
Cab.o Libra = Lazi.n acuerda que conforme al Contt.o se devuelva dicho libr.o a Man.os de la
Cruz Greff.o de Cab.o de Sentencias de lo que se debe de Diez.o que hechos
en los efectos jamas se acostumbra; segun Pedimo Cab.o Sup.o Prov.o =
Presentaron dos Examenes de Comerciantes y torna a faz.n del Pedro mir Juan Gonzal
Lazi.n los admitio = Otra de obra prima a faz.n de Antonio del Cordova =

Dn Vicente Correa
y Salamanca

Fran.co Valdivia